

NADELTEC CIA. LTDA.

Quito 22 de Abril 2010

Señores Socios

COMERCIAL NADELTEC. C. LTDA.

Ciudad.-

En mi calidad de Gerente de la Compañía, me permito poner a vuestra consideración, el informe del ejercicio económico 2009.

La empresa ha dejado de comercializar durante el año 2009, por razones de competencia, Y créditos a nuestros clientes que hasta el momento no ha sido posible cobrar en su totalidad, esta situaciones afectaron a nuestros programas de trabajo proyectados.

Sin embargo, hemos cumplido con las disposiciones legales, en lo que se refiere a asuntos administrativos, y todos los dispuestos por la ley.

La situación financiera de la empresa es limitada en el 2009, no hemos comercializado, como se puede apreciar en el balance 2009, por lo tanto se sigue manteniendo pérdida.

Estamos analizando un nuevo producto para comercializarlo, y poder dar movimiento económico a NADELTEC C. LTDA.

Esperamos a la brevedad posible se pueda cumplir con esta propuesta.

Nuestros derechos de propiedad intelectual, no han sido afectados, razón por la cual no hemos procedido a ejercer ninguna acción de propiedad intelectual, esta situación a permanecido en el mercado por más de 5 años. Adicionalmente, hemos cumplido con todas las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Sin otro particular, suscribo el siguiente informe

Atentamente,  
NADELTEC CIA. LTDA.  
OLARBYCK W.

Gerente

